

A la atención de D. Borja Fanjul Fernández-Pita
CONCEJAL-PRESIDENTE DEL DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

Madrid, 24 septiembre de 2019

Estimado Sr. Concejal-Presidente:

Adjuntamos a este escrito, las propuestas que nos fueron solicitadas por el anterior Concejal-Presidente, en relación a la ubicación en el Parque de Entrevías de dos AREAS de equipamiento, una zona para **Juegos infantiles y otra para Aparatos de gimnasia para mayores y jóvenes.**

Dichos equipamientos vienen siendo demandados desde hace tiempo por esta asociación.

En diversas reuniones, visitas mantenidas por nuestra asociación con el anterior Concejal-Presidente y los técnicos de las áreas concernidas, para expresarles nuestras quejas y propuestas en relación a las importantes y costosas obras realizadas en el Parque de Entrevías en los últimos años, hemos recordado, entre otras demandas, la necesidad de estas instalaciones.

La propuesta que le volvemos a presentar, fue presentada al anterior Concejal el 27 de marzo de 2019, como contestación a una demanda que dicho Concejal nos hizo a través de un correo electrónico, en el que se nos invitaban a las AAVV de Entrevías-El Pozo, a presentarle propuestas, tal como D. José Antonio Santamaria (Jefe de Conservación de Zonas Verdes 5 – Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad) había demandado al Concejal-Presidente Paco Pérez. No obstante, esperamos poder hablar directamente con Vd. para concretar nuestra demanda.

La A.V. LA PAZ respondimos con ilusión a dicha solicitud, pero lamentablemente, al día de hoy no se ha llevado a cabo la instalación de dichos equipamientos.

Los vecinos y vecinas nos siguen preguntado a la asociación que va a pasar con estas promesas.

Desde la Junta Directiva de la A.V. LA PAZ que piensa realizar desde la Junta de Distrito que Usted preside.



Francisco Pérez Carazo
Por la Junta Directiva de la
A.V. LA PAZ DE ENTREVIAS

ESPACIOS DISPONIBLES O EXPLANADAS APTAS PARA DICHAS INSTALACIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE EN DICHOS ESPACIOS DEBERIAN UBICARSE LAS ZONAS JUEGOS INFANTILES JUNTO A LOS APARATOS DE GIMNASIA PARA MAYORES.

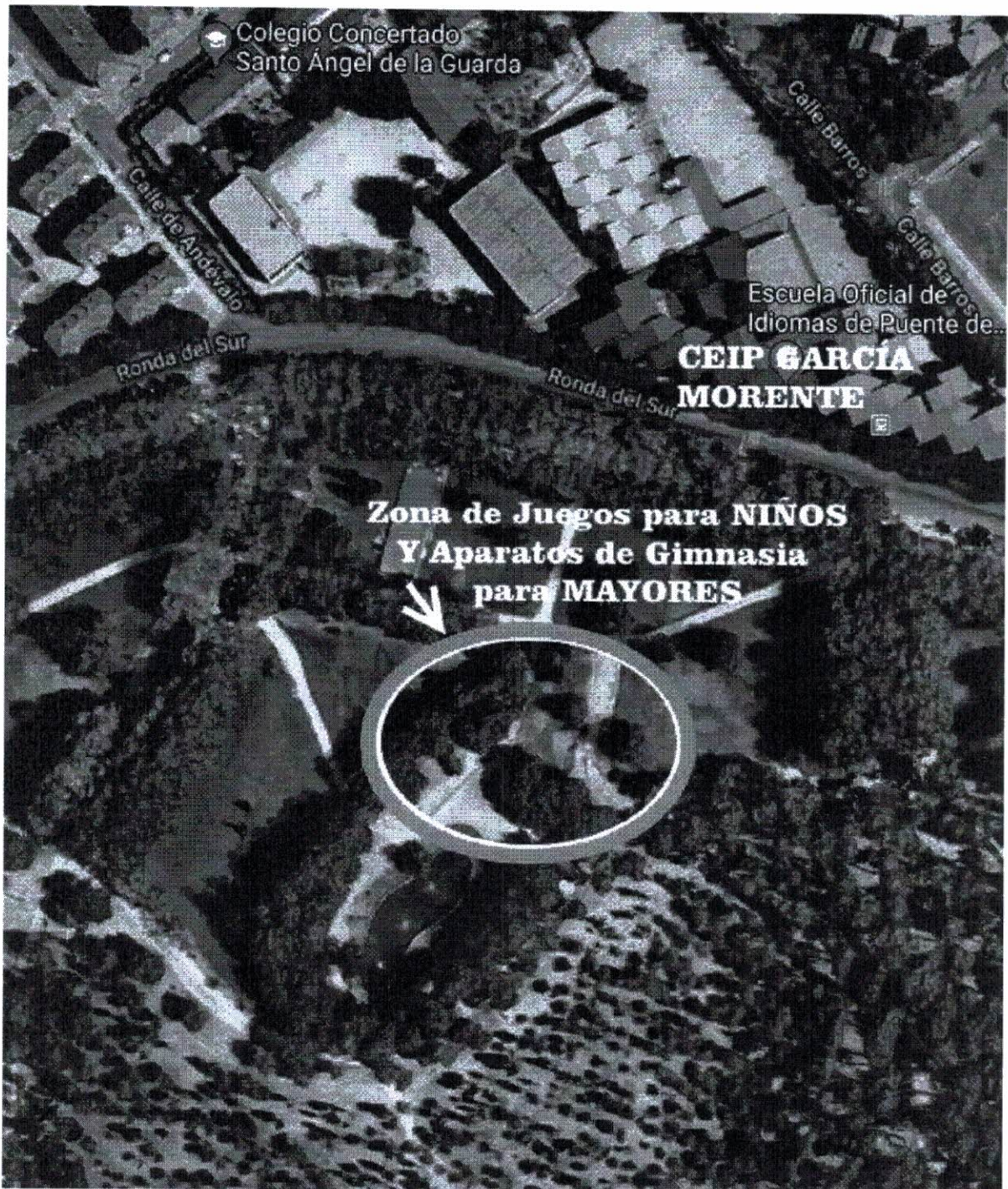
¿El porque ambos deben de estar juntos? se debe que los mayores pueden cuidar de los niños mientras juegan.



Vista aérea de la planicie o zona cerca del AUDITORIO de Entrevías, Cuenta con dos líneas de bus, confiterías, zona estacionamiento.





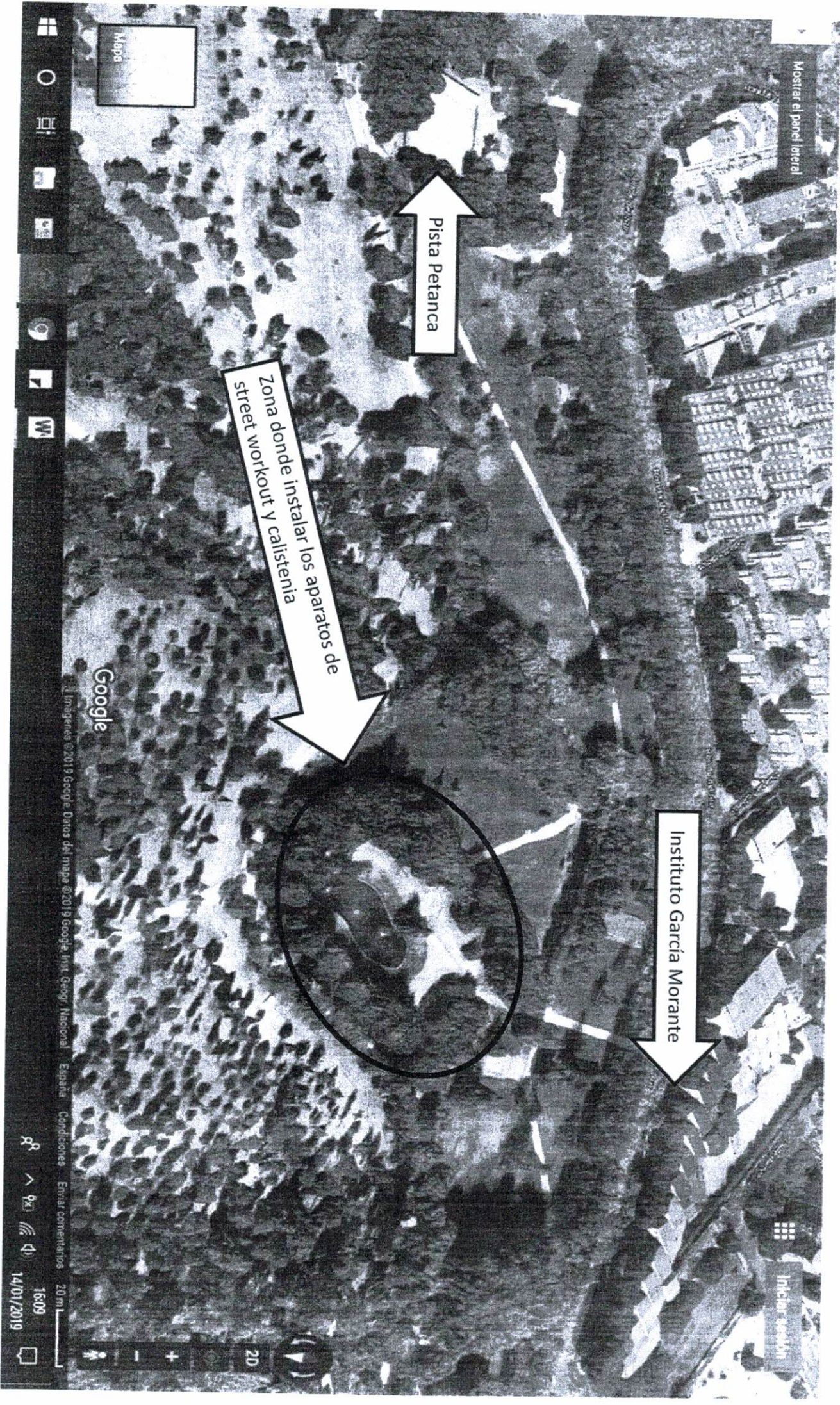


Como se podrá apreciar hemos buscado zonas que sean compatibles con diversas actividades, sin descuidar lo funcional, ya que Niños y Mayores tengan un lugar de proximidad que asegure la vigilancia y la seguridad de ambos.

PD/rogamos que se respete los espacios sugeridos, ya que por unanimidad estos sitios se han marcados como aptos por esta A.V. La Paz.







Pista Petanca

Zona donde instalar los aparatos de street workout y calistenia

Instituto García Morante

Mapa

Mostrar el panel lateral

Inicio sesión

Google

Imágenes ©2019 Google, Datos del mapa ©2019 Google, Inst. Geogr. Nacional

España

Condiciones

Enviar comentarios

20 m

14/01/2019





equipos de la ciudad de Madrid, que permita con dignidad celebrar los futuros éxitos que todos los vallecanos deseamos para el Rayo Vallecano de Madrid.

7. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0694558, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente para acometer la limpieza, poda y corte de malas hierbas, hierbajos y matorrales en el espacio comprendido entre las calles Martínez de la Riva, Puerto de la Bonaigua, avenida San Diego y calle García Miranda, la zona conocida como Ecobarrio.
8. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0694559, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente a la nueva instalación de un equipamiento deportivo básico para la práctica de street workout y calistenia, convirtiéndolo en una instalación inclusiva con uso específico para personas con movilidad reducida a través de la instalación de barras especiales tipo PARA-workout en el parque del Cerro del Tío Pío y parque de Entrevías.
9. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0694575, presentada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que la Junta del Distrito de Puente de Vallecas, en colaboración con las áreas competentes del ayuntamiento, gestione la creación de zonas de calistenia y street workout (gimnasios al aire libre) en los parques u otras zonas apropiadas de nuestro distrito.
10. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0698991, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar, a través del Concejal Presidente, al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad de Madrid para que proceda a la limpieza de las pintadas de grafiti existentes en la cascada del parque Payaso Fofó, repintando las barandillas oxidadas, realizando poda y replantado de los parterres y adecuación de las zonas de vegetación que decoran su entorno.
11. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0699016, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar con carácter urgente la poda de los árboles que ponen en peligro, en la avenida de la Albufera, en ambas aceras, la seguridad vial y la integridad de los peatones y conductores de turismo y motocicletas, entre otros, que no tienen posibilidad de observar las indicaciones de los elementos que regulan el tráfico vial.
12. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0699024, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar un estudio de movilidad en el cruce de la avenida de Rafael Alberti con la calle San Claudio, para así poder mejorar la visibilidad y evitar accidentes.
13. Quedar enterados de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.



ACUERDOS adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2018, bajo la presidencia de D. Francisco Pérez Ramos.

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de D. Francisco Pérez Ramos (Ahora Madrid), con la asistencia de los Concejales D. Miguel Angel Redondo Rodríguez (Ciudadanos), D.^a M^a del Mar Espinar Mesa-Moles (PSOE) y D.^a Maria del Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal (PP) y los vocales vecinos D. Francisco Gañán Rodríguez (Ahora Madrid), D.^a Libertad Jiménez Moreno (Ahora Madrid), D. Rafael Arias Martínez (Ahora Madrid), D.^a Sonja Conde Martín (Ahora Madrid), D.^a Evelia Martín-Sauceda Cabanillas (Ahora Madrid), D.^a Elizabeth Ruth Cordero Salas (Ahora Madrid), D. Fernando Javier Maté Corrales (Ahora Madrid), D. Humberto García Vacas (Ahora Madrid), D. Antonio Esteban Lara (PP), Fermín Vicente Grande Gómez (PP), D.^a Sara María Zamorano Conde (PP), D.^a M^a Jesús Tris Marco (PP), D. Julián Ortega Ruiz (PP), D. Joaquín Padilla Joven (PP), D. Ricardo José Serrano García (PP), D.^a M^a Araceli Ucero Luis (PP), D.^a Isabel López del Arco (PSOE), D. Antonio Onetti Téllez (PSOE), D.^a M^a Victoria Ruiz Orta (PSOE), D. Antonio Gascón Alba (PSOE), D. Pedro Giménez Maldonado (Ciudadanos), D. Iván David Stern Márquez (Ciudadanos), D. Alberto Eduardo Álvarez Blanco (Ciudadanos). Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito D.^a Olga Hernández Hernández, la Coordinadora del Distrito D.^a María Jesús del Cueto Barahona y el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Foro Local de Puente de Vallecas D. Luís Miramón Marroquín. No asistió el Vicepresidente D. Ignacio Murgui Parra (Ahora Madrid).

1. Lectura del Decreto de 22 de junio de 2018 de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de Vocales Vecinos a propuesta del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.
2. Toma de posesión de D.^a María Araceli Ucero Luis como Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.
3. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 6 de junio de 2018.
4. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 14 de junio de 2018.
5. Se retira la propuesta del Concejal Presidente con el siguiente contenido: Iniciar los trámites para proceder a la modificación de los límites territoriales entre los Distritos de Puente de Vallecas y de Usera, de conformidad con lo establecido en la documentación técnica que acompaña el expediente número 114/2018/03719.
6. Rechazar por mayoría la proposición nº 2018/0655903, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al Área correspondiente, a través del Concejal Presidente y esta Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas a que establezca un protocolo de actuación similar a la del resto de

